

CONVOCATORIA

CONCURSO LITERARIO EN ESPAÑOL 2020 "DALE VOZ A LA PLUMA"

BASES DEL CONCURSO

- Objetivo:** El concurso tiene como finalidad contribuir a desarrollar la capacidad expresiva y promover la creatividad literaria en español.
- Participantes:** Podrá participar en el concurso el alumnado que curse estudios en el **Colegio Español Federico García Lorca**, en el **Liceo Español Luis Buñuel** o en las **Secciones Internacionales Españolas** en Francia.
- Modalidad:** Narración o relato breve.
- Grupos de edad:**

GRUPOS DE EDAD			
9-11	12-13	14-15	16-18
✓	✓	✓	✓

- Plazo y dirección a la que se remitirán los trabajos:** Cada uno de los trabajos presentados debe ser remitido por correo electrónico a la dirección centrorecursos.fr@educacion.gob.es antes del **14 de marzo de 2020**.
- Originalidad, extensión y formato de presentación de trabajos:**
 - Los trabajos presentados han de ser originales y pueden incluir ilustraciones realizadas por los propios autores. Se descalificarán los trabajos plagiados total o parcialmente.
 - 2 páginas de extensión, como máximo.
 - Presentación en Word (márgenes superior, inferior y laterales de 2,5 cm; interlineado de 1,15 pt; letra Times New Roman 12).
 - El trabajo se presentará en un único archivo e irá precedido de la **ficha de participación** que se adjunta, en la que se han de hacer constar el título del mismo y los datos del autor (nombre y apellido/s, grupo de edad en el que concursa y centro en el que estudia).
- Jurado:** El jurado, constituido por dos asesores técnicos de la Consejería de Educación y tres profesores de centros y secciones internacionales españolas, será presidido por el Consejero de Educación de la Embajada de España en Francia.
- Premios:** Se otorgarán tres premios por cada grupo de edad, consistentes en: **expedición de un diploma, publicación del trabajo premiado (edición impresa y en línea) y entrega de un obsequio de la Consejería de Educación.**
- Cesión de derechos:** El autor premiado cederá a título gratuito a favor del Ministerio de Educación y Formación Profesional los derechos de explotación de la propiedad intelectual, y en especial los derechos de reproducción, transformación, distribución y comunicación pública, de la obra premiada. La correspondiente cesión revestirá el carácter de no exclusiva, se otorgará para un ámbito territorial mundial y tendrá una duración equivalente a todo el tiempo de protección que conceden a los autores, sus sucesores y derechohabientes las actuales leyes y convenciones internacionales propias de la materia de propiedad intelectual y las que en lo sucesivo se puedan dictar o acordar.

CONCURSO LITERARIO EN ESPAÑOL 2020 "DALE VOZ A LA PLUMA"

FICHA DE PARTICIPACIÓN

DATOS DE AUTOR/A

APELLIDO/S				
NOMBRE				
CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONO MÓVIL PERSONAL				
GRUPO DE EDAD	9-11	12-13	14-15	16-18

DATOS DEL CENTRO

NOMBRE		
PROFESOR/A DE CONTACTO	APELLIDO/S Y NOMBRE	
	CORREO ELECTRÓNICO	
	TELÉFONO	

PRESENTACIÓN DEL TRABAJO

Título:

Autor/a:

Grupo de edad:

Centro de estudios:

Texto del trabajo (2 páginas, como máximo):